CD N° 28/2018 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS DE JARDINERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 347.002.

ADENDA Nº 01 AL CONTRATO Nº 80/2018 – T - MAX S.A.

Entre la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, con RUC N° 80007577-3, domiciliado en Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 Campus Universitario de San Lorenzo, República del Paraguay, representado para este acto por la Sra. Decana PROF. DRA. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRÜNER, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma T - MAX S.A., con RUC N° 80071622-1, domiciliada en Capitán Rivarola 866 c/ Teodoro S. Mongelós – Asunción, representada para este acto por el Sr FRANCISCO SOLIS MEDINA, con Cédula de Identidad N° 587.508, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al contrato para la "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS DE JARDINERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

QUE, en fecha 10 de abril de 2019, la empresa T - MAX S.A., mediante nota ha expresado su conformidad al convenio modificatorio de Ampliación del 20% del Contrato.

QUE, la Asesoría Jurídica mediante Dictamen A.J. N° 27/2019, ha expresado su dictamen favorable a la Ampliación del 20% del Contrato, considerando que lo solicitado se encuentra enmarcado en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Artículo 63° "Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios".

Por Memorándum de fecha 08 de mayo de 2019, presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones a la Dirección de Administración y Finanzas, por el cual informa el inicio de la gestiones para la ampliación del 20% del Contrato Nº 80/2018 celebrado entre la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS y la firma T – MAX S.A., en el marco de la CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2018 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS DE JARDINERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 347.002, fundado en la necesidad de contar con los servicios, de manera a suplir las necesidades de los departamentos y dependencias de nuestra Institución.

QUE, por Resolución FCV Nº 148 de fecha 16 de mayo de 2019, "POR LA CUAL SE AMPLIA EL 20% DEL CONTRATO N° 80/2018 CELEBRADO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y LA FIRMA T - MAX S.A., EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2018 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS DE JARDINERIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 347.002".

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula Nº 5 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	6	Cabezal para desmalezadora	STIHL	BRASIL	UNIDAD	8	105.000	840.000
2	7	Hilo para desmalezadora	STIHL	BRASIL	UNIDAD	4	815.000	3.260.000

T-Max S.A.
Importaciones Exportaciones
Representaciones

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
DECANATO
DECANA
FCV – UNA

3	8	Cuchilla para desmalezadora	STIHL	BRASIL	UNIDAD	2	265.000	530.000
4	9	Arnés para Desmalezadora	STIHL	BRASIL	UNIDAD	2	310.000	620.000
TOTAL								5.250.000

El monto total ampliado es de Gs. 5.250.000.- (Guaraníes cinco millones doscientos cincuenta mil); así mismo la CONTRATISTA deberá presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la ampliación del Contrato en un 20% del monto total Ampliado en la presente Adenda, contados a partir de la firma de la misma.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 11 días del mes de junio de 2019.

T-Max S.A.
Importaciones Exportaciones
Representaciones

SR. FRANCISCO SOLIS MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
T-MAX S.A.

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRÜNER
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS U.N.A.